

# EL Liberal

## Arriacense

-Franqueo concertado-

-Franqueo concertado-

AÑO VI

DIRECTOR: MARIANO PASTOR

NÚM 270

Se publica los sábados

No se devuelve los originales

Administración: Plaza de Moreno, 6

Precios de suscripción

Al mes.....	0,35 pesetas
Al trimestre.....	1 > —
Al año.....	4 > —

Número suelto, DIEZ céntimos

ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCION, SEGUN TARIFA

REDACCION:

Plaza de Marlasca, 11, entresuelo

TELEFONO NUM. 48

### DE LA VIDA NACIONAL

Cuando intranquilos están los ánimos, cuando la zozobra invade los espíritus, cuando sólo se ansía paz y sosiego, la cuestión del dinero destinado a satisfacer las necesidades imperiosas del país, queda relegada a postrero término, pero impuesta la calma, pensando más que en el presente en el futuro, se oye por doquier la voz del renuevo, el ansia de la transformación, y se habla de crisis sin pensar en que hace mucho tiempo que no es la crisis del gobierno, de un gobierno, de otro gobierno la que disfrutamos, sino la crisis de la vida, pues las algaradas hicieron crisis, la anormalidad hizo crisis, si no completa, porque labios autorizados dijeron que mientras la paz no sea paradisiaca no se puede pensar seriamente en acometer problemas que se disputan importantes.

Vivimos con prorrogados presupuestos y nada más natural que en estos tiempos de renuevos abandonemos lo arcaico, lo que no responde a la realidad, y nos preocupemos de lo que más falta nos hace, de unos nuevos y flamantes presupuestos que respondan a las exigencias grandes que en la vida nos ha creado la guerra.

Pero hay que pensar, y es indudable que el eximio jefe del Gobierno piensa en ello, que un presupuesto discutido ampliamente y en consonancia con la capacidad actual, exige menos fuerza contributiva y se adapta más al receptáculo que le ha de contener.

Poco más que la prórroga del presente por decreto exige, pero se impone como necesidad inapelable su legalización si no es con ánimo de que con su reducido numerario encadene a esta vida de penuria la prolongada vida futura.

Deséase por algunos un presupuesto amplio, que sirva para la más intensa reconstitución de la vida económica, pero este deseo, que es el de todos, exige una meditación reflexiva y una preparación superior a la que tenemos, por el momento en que para lo pequeño se pusieron trabas de todos conocidas y es de presumir que por muy beneficioso que fuera lo grande siempre encontraría resistencias invencibles y perduraría el eterno y sistemático prorrogueo, desacreditando un tanto más los sanos propósitos de los hombres que pretendieran dotar al país de la vitalidad que las circunstancias reclaman.

Alejemos nuestra propia condición, pensemos en el bien de este sufrido país, dejémosle que viva en la órbita asignada por el momento, no sea que por mala aplicación de superiores alimentos muera de indigestión de grandeza y exhuberancia de vida.

Desenvuelta la vida dentro de lo posible es cuando pensaremos en el más allá como ley del progreso y entonces, con la cooperación de todos, habrá sonado la hora de hacer unos presupuestos que permitan elevar a España hasta el nivel que deseen los buenos españoles y la grandeza conque quiere elevarla el jefe del Gobierno.

### La semana madrileña

¿Les parece que no hablemos esta semana del Gobierno? Es mucho ya el trajín de traerle y llevarle en el carro de nuestra fantasía. Bueno que le dejemos esta semana descansar y repararse de la batalla que le están dando los comentaristas y agoreros y que tome energías para la futura lucha que se le avecina.

En tanto, rindiendo homenaje a la costumbre y aun con el temor de que nos

deje mal, entonemos un canto a la primavera, todo lo cursi y todo lo manoseado que le han hecho los poetas y cronistas.

En Madrid empieza el sol a romper el capullo en donde durmió la larva de nuestro optimismo. El calor pone fuego en las venas, ilusiones en la cabeza y amores en el corazón. Además el calor es alimento y hemos quedado que el optimismo es el producto de una buena digestión. Bien comido, teñida la facie del arrebol un poco congestivo de la sangre, ocupado el estómago por un yantar exquisito, con los ojos abrumados por el peso de los párpados y chispeantes, reveladores de la interna hoguera, entonces se puede creer en la vida.

Yo sé que no es este artículo para escrito en un viernes de cuaresma, pero, señores después de las locuras del tiempo, cuando ya se decide a sentar la cabeza, abriendo la espita de nuestro riante humor, hora es de que sacudamos nuestro marasmo. Pero hay más. Las golondrinas madrileñas, esas golondrinas de taller, que encantan las calles de Madrid, han hecho ya el pregón anunciador de la primavera con sus trajes claros y ligeros. Las pieles, los armiños y el castor entran en el reinado del alcanfor y la naftalina para dejar plaza a los tules, las muselinas y la gasa.

¡Bendita primavera, que aun trayéndonos un año más, nos prestas luz para verlas y calor para amarlas.

Zaya.

**SE VENDE** una yunta de mulas, de siete años, con cinco dedos sobre la marea, y otra yunta de toros de cinco años.

Para informes, D. Eugenio Gil Lamparero, Jáudenes, 95.

## Conferencia en "Nueva Peña,"

: Rojo Villanova :

El que hace poco defendió en el Senado a esta provincia, siguiendo su labor en detensa de lo que él llama integridad de la Patria, dejó oír su voz elocuente en el casino militar, donde previamente había sido invitado.

El sábado, cinco del actual y a las siete de su tarde era presentado el conferenciante por el coronel Sr. García Marcén a un numeroso público, tan numeroso que no cabía en el salón.

Recogió las frases del senador, catedrático ilustre, y orador eminente que el bravo militar le diera diciendo que no como recurso oratorio invocaba la benevolencia de las damas y caballeros que le escuchaban, pues se veía emocionado al evocar el recuerdo que de Guadalajara le hiciera su madre y el cariño con que hablaba de tan simpática ciudad donde aquella vivió siendo el abuelo del conferenciante-juez de Instrucción tiempo ha, que fija como dato cuando era inspector general de Ingenieros el general Zarco del Valle.

Veía además ante sí un público lleno de juventud y de cultura tanta, que admiraba en los jóvenes, y futuros ingenieros, algo inaccesible a que él no pudo llegar por lo ingratas que se le presentaron las matemáticas.

Ve unidos en ellos dos amores, el amor a la Patria y el amor a la cultura.

El tema elegido era «El regionalismo en la época actual», y comenzó diciendo que las audacias y las incongruencias del catalanismo habían quedado relegadas a segundo término por lo que podía verse en los relatos de Prensa en los últimos días: que era un acto de audacia del catalanismo creer que no había combatido otras regiones con más furor que pueda hacerlo el sindicalismo del que se diferencia por ser aquel de finalidad atávica y regresiva y el sindicalismo es progresivo cuando no lleva otra finalidad que un ansia noble de mejora, pues no otra cosa que sindicalismo es la unión por clases y así vemos la unión entre obreros del taller, de la fábrica, del campo, entre abogados, médicos, etc. y prueba de cosa análoga disteis vosotros renunciando a mejoras que ofrecía la reforma del general Casola.

El regionalismo une a los hombres por amor a la región en que viven y no por profesión, así que yo me figuro que el regionalismo dividiría el país en polígonos mientras que el sindicalismo lo haría por capas superpuestas y perfectamente unidas y relacionadas.

El hombre debe defender el país en que vive, su Patria chica, pero no debe aislarse de los que en otras regiones integran con él una Patria grande.

En el conflicto de la Canadiense ante la excitación en general hubieron de reclamar ayuda al poder central y caso digno de aprecio es que el ingeniero encargado de llevar la luz se llamaba Madrid, es para suicidarse siendo Catalán. Es colmo de osadía y obcecación querer sobrepener el idioma catalán al español.

Los que somos aragoneses y castellanos tenemos una cultura aragonesa y castellana, pero no rechazamos que haya otra cultu-

ra española y otra europea, porque somos unos mismos que formamos parte de diferentes entidades y no pensamos ni admitimos el pensamiento de Prat de la Riva que dijo: «somos catalanes y nada más que catalanes».

La impenetrabilidad de las entidades regionales es incompatible con la integridad de la Patria.

El *somatén* no es catalán; es un cuerpo engendrado en todos los órdenes y es osadía pretender afirmar que lo sea como lo es y es incongruencia la afirmación de que Cataluña es una nación.

El sindicalismo en la actualidad tiene la idea de suprimir el Estado como lo venía haciendo el anarquismo.

Un discípulo de Prat de la Riva decía: no queremos que nos *gobernenis*, queremos que os vayais.

Esa pretensión es desconocer la fuerza espiritual de la fé. Hablando de Alemania dice que no se venció por falta de fuerza material ni en retirada y sí cuando la faltó la fuerza del espíritu. La fuerza moral es la que sostiene los pueblos.

El *policema* inglés detiene con una pequeña varita a compactas y numerosas muchedumbres y es que el buen sentido y la obediencia a las Leyes regulan la vida de aquellos pueblos.

La obra de socabar el poder central ha sido del catalanismo mucho antes que el sindicalismo y el anarquismo. Los regionalistas han provocado el parlamento obrero catalán en el que se reunirán patronos y obreros y ahí veis un modo de destruir el centralismo español creando el centralismo catalán.

Otra prueba de incongruencia y osadía del problema catalán la ha dado la actuación en el Gobierno de notables del señor Cambó, quien se impuso como sucedió anteponiendo la discusión del problema de los bosques a las reformas judiciales. Tras largas luchas por la autonomía pide la nacionalización de los ferrocarriles.

Reconoce que Cambó arregló la cuestión de los transportes, pero que lo mejor de ello fué la centralización.

Admiramos la obra descentralizadora del marqués de Cortina en el plan de carreteras por que no somos centralistas, somos unitarios.

Incongruencia es la petición de la autonomía integral. Hablando de lo internacional dice que Cataluña no puede ir a la Sociedad de las naciones y España sí.

Lee párrafos de Alvarado, republicano, y Llanos Torriglia, maurista, en que ambos coinciden en el canto que empieza:

«Dime Gerona si te rendirás,  
¿Cómo quieres que me rinda  
Si España no lo consentirá?»

Diferencia lo catalán de lo catalanista; lo catalán hay que quererlo.

Lee un párrafo de Maura en 1916 de que lo que se labora con sangre solo con sangre puede borrarse.

Lee otro párrafo elocuente de Mella sobre la unión nacional.

No tiene—dice—la preocupación del anticatalanismo, es que siente con dolor que se pretenda desunir la patria.

Hoy que se siente cobardía se reanima uno cuando se pone en contacto con la gente joven.

Es necesario que todos sintamos la unión y contra la idea de quebrantarla debemos protestar y concentrando energías con una finalidad política lo conseguiremos teniendo presente que la conciencia de un pueblo es la fuerza de su espíritu y de su indisoluble unión.

Al terminar fueron sus últimas palabras acogidas con estruendosa y prolongada salva de aplausos.

**TINAJAS** Se venden 5 de 200 arrobas de capacidad.  
Razón: Coto de Valdelbuey o Marlasca, 16. Guadalajara. 3—1

## - RIPIOS -

Humo... rada

La cajetilla chafada,  
Llena de cigarrillos flacos,  
En su precio es elevada.  
¡Y aún llamarán *estancada*  
A la renta de tabacos!  
Un precio tan elevado  
Deja mi bolsillo mondo.  
La Arrendataria ha ganado.  
Su picadura *al cuadrado*  
Es un negocio redondo,  
Un negocio *saneado*  
Sin competencia y segurc;  
La Compañía ha logrado  
Que sin dejar de ser *puro*  
Sea un objeto adulterado.  
Subir el precio al tabaco,  
Señor marqués de Cortina,  
Es darle al hombre un atraco  
Entrar en su lucha a saco  
Y ocasionarle la ruína.  
Y no se puede aguantar,  
No se puede consentir.  
¡Fumadores, no fumar!  
¡A la huelga! ¡Resistir!  
Y lo vuelven a bajar.  
¡A la huelga! ¡Pronto! ¡Andando!  
¡Y en ella perseverando  
Sin retroceder jamás!  
¡Yo juro no fumar más...  
Qué libras de contrabando!

## Chupadas

—Chaval, me vas a liar  
Pitos de este cuarterón.  
Y lo *ties* que aprovechar,  
Pues ahora cuesta un millón.  
—Usted mismo puede ver  
Que aprovecho todo.—¿Todo?  
Si padre, sí. De este modo:  
La funda para encender  
El fogón de la cocina,  
El polvillo *pa* rapé,  
La hoja limpia para *usté*  
Y los palos *pa* Cortina.

## La colilla

Con la alzada peregrina,  
Que nuestra Hacienda apadrina,  
Y en el bolsillo hace pupa,  
¡Señor Marqués de Cortina  
A ver quien es el que chupa!

Domingo Romero

## COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL ARRIACENSE.

Mi querido amigo: Como prueba concluyente de cómo se sirven los intereses morales y materiales del distrito de Brihuega-Cifuentes por sus representantes, sin ruidos ni desplantes, que algún amigo circunstancial hecha de menos, transcribo con el mayor gusto, para satisfacción de sus electores, la carta que con fecha reciente, del día 9, me dirige su diputado a Cortes, don Manuel Brocas:

«Sr. D. Tomás Morales. Mi querido amigo: Tengo el gusto de participarte que se han firmado las órdenes mandando librar la cantidad de 2.356 pesetas, importe del presupuesto de gastos para el replanteo de los trozos 3.º y 4.º de la carretera de Mazarete a Cifuentes.

Con la satisfacción propia de haber podido conseguir el deseo de los amigos, me reitero tuyo affmo. amigo, Manuel Brocas.»

Gracias, amigo Pastor; si entiende usted que debe publicar en su ilustrado periódico estas líneas, porque el asunto que en ellas se trata es de mucha importancia para los partidos judiciales de Cifuentes y Molina de Aragón, y no lo podían ni debían olvidar sus representantes.

Le estrecha cariñosamente la mano su buen amigo,

Tomás Morales.

Cifuentes 11 abril 1919.

## La Crónica de Castilla

Ha dejado de publicarse nuestro querido colega *La Crónica de Castilla*, periódico que se fundó con la unión de los elementos que integraban *Castilla* y *La Crónica*.

Mucho lamentamos la desaparición de tan querido compañero, pues sus campañas por la defensa de los intereses de la provincia eran muy elogiadas.

Con la nueva aparición del decano de la prensa alcarreña, *La Crónica*, nos es muy grato enviarla un efusivo y cariñoso saludo y no dudamos que continuará con los mismos éxitos que siempre ha vivido.

## NUEVO PÁRROCO

El domingo último tomó posesión del curato de San Nicolás el Real de esta ciudad, D. Elías López y Rodríguez.

A las doce de dicho día y después de las fórmulas de ritual fueron los invitados obsequiados con un espléndido lunch en la sacristía de la Parroquia.

Enviamos a dicho señor nuestra felicitación.

## Eléctrica de Guadalajara SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de socios para el día 16 del corriente mes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle del Marqués del Riscal, número 14.

El depósito de acciones para concurrir a la Junta deberá efectuarse en el domicilio social hasta el día anterior al de su celebración, de cuatro a seis de la tarde.

Madrid 6 de Abril de 1919.—El Director-Gerente, Claudio González.

## De la creación de Escuelas

Con la R. O. del 3 de septiembre por comentario al comunicado de «Varios opositores en expectación de destino» demostramos la fé con que proceden sus ilegales pretensiones y el propósito de engañar a la opinión que de esas cosas no está al tanto y ahora agregamos que la Ley se funda en la razón cuando es buena y la razón no tiene más que un camino y ese es el señalado a las personas que aspiran a vivir en la realidad.

\*\*

Conformes con lo que nos envía «Un opositor con plaza», que no publicamos por desconocer el autor; mándenos carta con su firma y conocida que sea [por nosotros se publicará.

Sin embargo, le anticipamos que es muy cierto que todo se va haciendo, no para favorecer la enseñanza tanto como para servir amigos, pero pierda cuidado, que todo en este mundo se delucida y tiene el correspondiente merecido.



### PRINCIPAL

Como teníamos anunciado, el domingo último se estrenó en nuestro principal coliseo, por la compañía del señor Alpuente, el admirable drama de López Pinillos, titulado, *Esclavitud*.

Convengamos en que el asunto de la obra de *Parmeno*, no es nuevo ni mucho menos. El famoso cacique que por su dinero y su poderío todo lo avasalla en el lugar y todos se le someten como esclavos, causando aquél las mayores tropelías y sometiéndose éstos a las iniquidades humillantes del poderoso señor, la hemos visto ya muchas veces en nuestros escenarios. Pero, convengamos también, en que López Pinillos en su admirable drama ha

puesto a contribución su fogoso espíritu, y tanto en la forma como en el fondo, ha hecho una magnífica obra, acaso la mejor de cuantas ha llevado al teatro el ilustre escritor.

Sin embargo, el drama gustó a medias; pues hay que reconocer que no es para todos los públicos, y decimos que gustó a medias porque el éxito que obtuvo en la sección de la noche superó bastante al obtenido en la sección de moda.

La modesta compañía que dirige el señor Alpuente interpretó *Esclavitud* muy discretamente, distinguiéndose la señorita Pérez-Indarte, bella actriz que tuvo momentos inspiradísimos; el señor Novajas, que defendió muy bien el «don Pedro Gobantes»; el señor Alpuente, muy en carácter en el «don Antonio Venegas», y el señor Pérez-Indarte, que dió al «Sacrís», toda la autoridad que el tipo requería.

Los demás contribuyeron a medida de sus fuerzas, al discreto conjunto que obtuvo la obra.

\*\*

Anteayer, jueves, se proyectó en este teatro la preciosa película en cuatro partes, titulada, *La Princesa Virtud*, interpretada por la célebre artista cinematográfica «Moe Murray», en la que el público pudo admirar además de un interesante asunto, una lujosa presentación, en la que «Moe Murray» luce elegantísimos trajes.

\*\*

Mañana, domingo, actuará nuevamente la compañía del señor Alpuente, poniendo en escena la preciosa comedia en dos actos de Linares Rivas, *Camino adelante* y el juguete cómico original del director de la compañía, denominado *Un tío y un lío*. Por la noche, *Camino adelante* y el juguete de Muñoz Seca, *La fórmula 3 K 3*.

El maestro Zijera

## AYUTAMIENTO

Ha sido autorizada la Comisión de Obras para adquirir la casa número 40 de la calle de Miguel Fluiters, con el fin de agregar el solar resultante después de derribada a la parcela número 3, que el Ayuntamiento trata de enajenar en su basta pública.

La Corporación ha aprobado la determinación de la Alcaldía de nombrar provisionalmente Archivero municipal a don Ildefonso Andrés Alonso, hasta tanto que la Comisión correspondiente proponga y el Ayuntamiento acuerde en definitiva.

Se han señalado seis secciones para la elección por sorteo de Vocales asociados en la Junta municipal en el presente año.

D. Cesáreo Díaz ha obtenido disfrute de agua para su casa número 10 de la calle de San Gil.

Se han concedido las siguientes licencias de obras:

A. D. Francisco Mariño para construcción de la casa curato de la Parroquia de Santiago, en solar inmediato a esta Iglesia.

A. D. Antonio Ortiz para construir un edificio en terreno que le pertenece en las cercanías de la Estación del ferrocarril.

Y a D. Francisco Calvo para ampliar su casa número 51 de la calle del Arrabal del Agua, edificando en el solar adyacente.

**Vino superior** Se vende a 3'75 pesetas arroba en el Coto de Valdelbuey. 3—1

## SEMANA SANTA

*Cultos que se celebrarán en las parroquias de la población durante la semana:*

**San Nicolás el Real.**—Domingo de Ramos: Misa solemne a las diez.

Jueves Santo: Santos Oficios y procesión a las once de la mañana.

Por la tarde y a las ocho de la noche, sermón de Pasión, predicará el señor Cura Párroco.

Viernes Santo: Santos Oficios, a las nueve. Por la tarde, sermón de Soledad a las nueve, a cargo del Párroco.

Sábado Santo: Santos oficios a las diez.

Domingo: Misa parroquial a las diez.

**Parroquia de Santiago.**—Domingo de Ramos: Por la mañana, a las diez, bendición y procesión de palmas y ramos y Misa parroquial.

Por la tarde, a las seis, ejercicio del Santo, Via-Crucis, y plática doctrinal.

Jueves Santo: Por la mañana, a las diez y media, Oficios del día.

Por la tarde, a las 7, ejercicios de la Hora Santa.

A las ocho, sermón de Pasión.

Viernes Santo: Por la mañana, a las diez, Divinos Oficios.

Por la tarde, a las ocho, ejercicios del pésame a la Virgen y sermón de Soledad.

Sábado Santo: Por la mañana, a las nueve, Oficios del día.

Por la tarde, a las seis, Ejercicios de la Felicitación Sabatina y Regina Coeli.

Domingo de Resurrección: Por la mañana, a las diez, procesión del Resucitado, Misa parroquial y explicación del Santo Evangelio.

Por la tarde, a las seis, Ejercicio piadoso, con plática doctrinal.

Nota: La vela al Santísimo el día de Jueves Santo comenzará después de los Oficios, y la harán cuantas personas se suscriban en la Sacristía.

**Parroquia de Santa María.**—Domingo de Ramos: A las nueve, bendición de palmas.

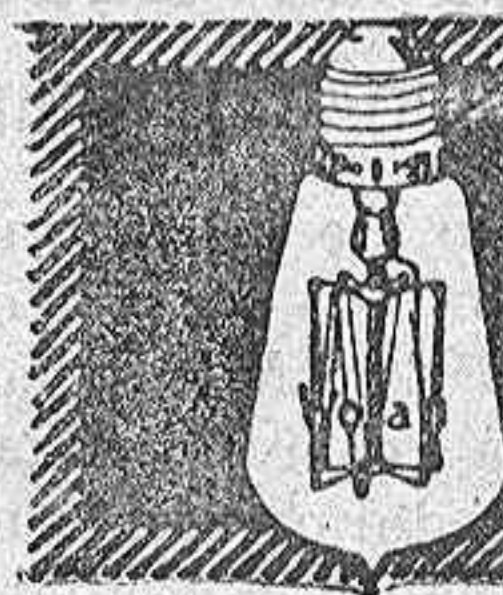
Jueves Santo: A las nueve, Oficios; a las tres y media, Laboratorio y Mandato; Sermón por el señor cura párroco.

Viernes Santo: A las ocho, Oficios; a las cinco, Sermón de Soledad por el señor cura párroco.

A las seis, procesión del Santo Entierro, por la carrera de costumbre.

Sábado Santo: A las ocho, Oficios.

**Concepcionistas (vulgo del Carmen).**—Día 13. Domingo de Ramos: A las diez



# Lamparitas

y media, Bendición de ramos, Misa solemne y pasión cantada. Por la tarde a las seis los ejercicios de la Juventud Antoniana, y Viacrucis solemne.

Día 17. Jueves Santo: Los oficios a las diez y media. Por la tarde a las ocho y media, Sermón de Pasión

Día 18. Viernes Santo: Los oficios a las nueve y media. Por la tarde a las tres y media, Viacrucis solemne y adoración de la Santa Cruz; a las ocho y media, Sermón de Soledad.

Día 19. Por la mañana a las ocho y media los oficios, y por la tarde a las siete Corona y salve a la Virgen Santísima.

Día 20. Domingo de resurrección, a las nueve, Misa de comunión para los Hermanos de la Venerable Orden Tercera.

A las diez y media, Misa solemne, y por la tarde, a las siete, los ejercicios mensuales de la V. O. Tercera y absolución general.

Notas: 1.ª Los hermanos Terceros, tienen absolución general, el domingo de Ramos y todos los días de Semana Santa.

2.ª Se ruega encarecidamente la puntual asistencia a estos cultos.

**Iglesia de la Virgen de la Medalla Milagrosa.**—PP. Paules.—Domingo de Ramos: A las diez Bendición y Distribución solemne de los Ramos y Procesión con los mismos. Acto continuo seguirá la Misa.

Los ejercicios de la tarde serán como los domingos.

Miércoles Santo: A las seis de la tarde, se cantarán con solemnidad los Maitines o Tinieblas.

Jueves Santo: A las diez, misa solemne, en la que habrá Comunión general, y al fin Procesión del «Santísimo» al Monumento.

A las cuatro de la tarde, Lavatorio de los pies y Sermón del «Mandato».

A las seis, Maitines como el día anterior.

Viernes Santo: Los oficios comenzarán a las nueve, se cantará el Passio, verificándose también la Adoración de la Santa «Cruz» y al fin la Procesión del «Santísimo» del Monumento al Altar.

A las dos, Ejercicio de las «Siete Palabras», Adoración del «Lignum Crucis» con Motetes propios del tiempo.

Sábado Santo: Los oficios darán comienzo a las nueve, terminándose con la Misa de Gloria.

Domingo de Resurrección: La Misa solemne será a las nueve.

A las seis y media de la tarde, Exposición, Rosario, Sermón, Bendición y Reserva.

## VED

la exposición de altas novedades para verano que domingo, jueves y viernes presentan CASADO & RUBIO EN C.<sup>TA</sup>

## Obras públicas

### REFORMA DE SERVICIOS

En la «Gaceta» del 29 de Marzo se publica un R. D. del Ministerio de Fomento modificando desde primero de julio próximo la organización del servicio de conservación y reparación de carreteras del Estado en la mayoría de las provincias de España, entre las cuales se encuentra Guadalajara.

El R. D. citado responde a las peticiones de autonomía que tanto se han discutido en meses anteriores y por el mismo la Dirección de Obras públicas delega su gestión actual en Juntas provinciales que se constituirán en las capitales y estarán formadas: por el Gobernador civil, el Ingeniero Jefe de Obras públicas, un Ingeniero de Caminos. El Presidente de la Diputación, un vocal de la Cámara Agrícola, otro contribuyente de trasportes rápidos y otro de trasportes pesados.

Hay que reconocer que esta provincia nada había pedido en lo que a esta provincia se refiere, pero tendría que irse a la nueva organización de servicios por que el R. D. citado se aplicará con carácter general como hemos dicho.

## Del Gobierno civil

Sigue sin resolverse la cuestión del aumento de jornales pedido por el ramo de albañilería.

Durante toda la semana se han celebrado reuniones presididas por el señor Trevilla entre patronos y obreros para ver si se llegaba a un acuerdo.

Los obreros solicitan una peseta de aumento en todos los jornales, y aunque pedían también la jornada de ocho horas obligatoria, parece que por ahora no insisten en ello por no poder acogerse a los beneficios de la última disposición dictada en tal sentido, que sólo tiene aplicación a Madrid.

Los maestros de obras les conceden cincuenta céntimos, no accediendo a los otros cincuenta por tener que contar con los propietarios de obras, que según ellos son los que tienen que abonarlos.

Por lo tanto, depende la solución de la contestación que dichos propietarios den a estas pretensiones de obreros y maestros.

\*\*

Los inspectores de Abastecimientos de



# Notas

Pidase en los establecimientos del ramo

## NOTICIAS

la provincia han empezado a cumplir su misión por varios pueblos, encontrando en algunos ocultaciones de importancia, en vista de las que se están tramitando los expedientes oportunos para aplicarles las sanciones que la ley determina.

Recomendamos a los tenedores de artículos sujetos a declaración, que no demoren éstas, dentro de los plazos que la ley les concede, pues así se evitarán tener que sufrir consecuencias difíciles de remediar.

### VENTA VOLUNTARIA

Se hace, en muy buenas condiciones, de una casa que renta 3.000 pesetas anuales, situada en esta capital.

Informan, los señores Guitián y Marina, Horno de San Gil, núm. 1.

**Antonio Saiz Vaca** Corredor de Comercio Colegiado :-: :-: JAUDENES, 20

### DE SOCIEDAD:

**Viajes.**—Para Madrid, donde pesarán unos días han salido la señora viuda de Agulla y su hermana Joaquina.

—Con objeto de posesionarse de la Dirección del Banco de Castellón ha salido don Julio Santamaría.

Mucho sentimos la ausencia de tan buen amigo.

—Hoy ha salido para París el comandante de Ingenieros don Salvador Pruneda.

—El miércoles pasado tuvimos el gusto de saludar en esta población al distinguido capitán de Ingenieros don César Jimeno Suñer, querido amigo nuestro.

**Natalicio.**—Con toda felicidad ha dado a luz dos hermosos niños la esposa de don José Cañadas.

Reciban los padres y abuelo nuestra felicitación.

**Fallecimiento.**—En Madrid ha dejado de existir la señorita Dolores Vara de Rey.

Reciba su familia nuestro más sentido pésame.

**Enfermos.**—Se encuentra gravemente enferma la hija menor del Registrador de la Propiedad de Cifuentes don José M.<sup>a</sup> Baquero.

Mucho celebraremos encuentre pronto alivio.

—Se encuentra mejorada de la indisposición que ha sufrido la señora de Zacondegui.

Mucho lo celebramos.

✧ **El Financiero.**—Recibimos el número 940 de esta importante Revista semanal que publica interesantes trabajos sobre moneda y precios, el texto íntegro de la Memoria del Banco Hispano Americano, mercado de azúcares de Nueva York, Seguros y minería y metalurgia.

Información de Sociedades: Banco de Valencia, Banco Matritense, Banco de Cartagena y Fomento industrial y Comercial de España S. A.; avisos, Juntas, Balances, y Dividendos.

Crónicas de Cuba, Brasil, Londres, Italia, París; Bolsas de Bilbao, Barcelona y Madrid y cambios de última hora por cable y telégrafo.

Notas financieras y mercantiles: impresiones de la semana, el Empréstito de consolidación, la circulación del oro, subasta de preferentes de la Azucarera General, ampliación de capital de los Bancos de Reus y Tarrasa, servicios comerciales del puerto de Buenos Aires, restablecimientos de la normalidad en los plazos para los transportes por ferrocarril, la Cámara de Comercio británica de Madrid, las exportaciones a Grecia, la nacionalidad de las Sociedades, transformación del régimen de arriendos y desahucios en la propiedad rústica, canalización del Guadalquivir hasta Córdoba, red santanderina de tranvías, nuevas Sociedades, etc etc.

Dirección: Paseo de Rosales, 62, Madrid.

✧ En Marchamalo, se encuentra enfermo aunque por fortuna no de gravedad, nuestro querido amigo el Archivero de esta Diputación provincial, D. Crispulo Ayuso.

Mucho celebraremos su pronta mejoría.

✧ El jueves último pasó el día en esta Ciudad, nuestro querido amigo el diputado provincial por Molina de Aragón don Modesto Villanueva Martínez.

✧ En Aruste ha fallecido la señora doña Victoria Pastor García, esposa de don Faustino Guijarro García. Reciba dicho señor así como toda su familia nuestro pésame.

✧ Hemos tenido el gusto de saludar en esta población al diputado provincial don Tomás Morales.

✧ **El Club de la Alegría.**—Esta simpática sociedad reanudará sus acostumbrados bailes en el salón Alcarreño, siendo mañana domingo el primero, a las cuatro de su tarde.

✧ **El Recreo.**—Esta culta y simpática so-

ciudad artística celebrará esta noche en el «Salón Catelló» su octava velada teatral, poniéndose en escena el precioso boceto dramático en un acto y en verso, original del presidente de la Asociación de la Prensa Alcarreña, titulado «Delirio Artístico», y el apropósito en un acto, en prosa y verso de Enrique Lopez Marin, «Pido la palabra».

La velada dará principio a las nueve y media en punto (hora oficial) y terminará con el acostumbrado baile de confianza.

✧ La subasta de las obras de ensanche del puente sobre el río Henares, cerca de la Estación ferroviaria de Guadalajara ha quedado desierta por falta de licitadores.

El presupuesto de contrata asciende a pesetas 156.776'33.

✧ Ha sido trasladado a Madrid el empleado de la Sucursal del Banco de España don Cándido Gutiérrez.

✧ Ayer dejó de existir en esta población el señor don Grabiél Melendez Martínez, primer teniente de caballería (retirado), que en la actualidad desempeñaba un cargo en la Casa de Banca Hijo de Félix Alvira.

Enviamos a su viuda e hijos nuestro más sentido pésame.

✧ Se han posesionado de los cargos de fiscal y magistrado de esta Audiencia los señores Don Antonio Antrás y Gómez y Don Arcadio Conde, respectivamente.

✧ El día 9 se celebró en la Capilla del palacio de la condesa de la Vega del Pozo, el funeral en sufragio del alma de dicha señora.

La parte orquestal estuvo a cargo de la capilla Isidoriana, de Madrid.

Con objeto de asistir a dicho acto, vino de Madrid el señor Bahía, administrador judicial de la testamentaria, acompañado de los altos dependientes de la casa.

**TINAJAS** Se venden 5 de 200 arrobas de capacidad.

Razón: Coto de Valdelbuey o Marlasca, 16. Guadalajara. 3—1

### Crónica financiera

Por primera vez, desde hace bastantes semanas, tenemos que registrar un cambio de frente en la orientación de nuestro mercado bursátil, que ha dejado de jugar al alza para retroceder en gran número de valores.

La razón principal de este retroceso es el anuncio de un gran empréstito de consolidación, que según parece se efectuará en breve, y que habrá de ser por lo menos a 1.250 millones de pesetas nominales para que produzca un mínimo de 1.000 millones efectivos.

Como se afirma que el Ministro de Hacienda se decidirá por la omisión en Deuda Interior, esta clase de papel es la que más ha sufrido y la que señala mayor retroceso, si bien no es de gran cuan-

tía, si se tiene en cuenta, además, que acaba de cortar el Cupón trimestral en primero del corriente.

Pero no son solo los valores del Estado, si no que también bastantes particulares se dejan arrastrar por el movimiento de baja, ya que el dinero no sale con tanta abundancia al mercado por esperar la ocasión de acudir al empréstito grande.

Uno de los valores que más han absorbido la atención en la semana última, han sido las acciones de Tabacos. En efecto, al entrar en vigor las nuevas tarifas comenzaron a subir estas acciones, por creer sin duda, los accionistas, que el aumento que la elevación de tarifas habría de producir se repartiría entre el Estado y la Compañía, habiendo llegado, al calor de esta creencia, hasta 326 por 100 desde 300 a que estaban hace pocos días, pero las declaraciones terminantes del Ministro de Hacienda en las que afirma que todo lo que se recaude por aumento del precio de las labores irá íntegramente a beneficiar la participación del Tesoro, producen su natural efecto, habiendo bajado las acciones de Tabacos de 326 a 304.

Por lo demás el mercado sigue demostrando tranquilidad y confianza en que la resolución de los conflictos sociales planteados se irán realizando satisfactoriamente y hasta ahora no se equivoca y demuestra que tiene clara visión de la realidad, ya que en los momentos de más aguda crisis ha sabido sostenerse dentro de un ambiente de gran cuanidad y serenidad, y no había de variar de procedimiento cuando se van tranquilizando los ánimos y resolviendo los conflictos.

En lo que a los distintos grupos de valores se refiere, es de observar que los del Estado acusan baja en la Deuda Interior, que pierde 1,60 por 100, quedando a 77'75, y 1'10 el Exterior que finaliza a 88'95, pero si bien los rumores de próximo empréstito influyen en esta baja, también hay que descontar el cupón que han cortado el día primero. Las Obligaciones del Tesoro también retroceden tres cuartillos, quedando a 102'25, una vez descontado el cupón.

En cambio los Amortizables, que llevan corrido una gran parte del cupón y que no se ven afectados por el Empréstito señalan mejora de 40 céntimos quedando a 97 y 96'60, y el 4 % no se señala variación, así como las Obligaciones nuevas. Los Bonos suben de 98'70 a 99'05 por pedirse bastante por aquellos que quieren asegurarse la tranquilidad de estar exentos del prorrateo en el anunciado empréstito.

Las Cédulas del Banco Hipotecario retroceden las del 4 % que quedan en 99'80 una vez descontado el cupón, y las del 5 % suben llegando a 108.

Los Bancos señalan alza de un duro en las acciones del de España, que llegan a 500 pasando sus Bonos de 347 a 363; el Hipotecario baja un duro y dos pesetas el Río de la Plata, no variando los demás respecto a la semana anterior.

La baja que se había iniciado en Azucareras se contiene, quedando a 98'00 las preferentes, si bien las ordinarias bajan a 46'25.

Los valores de ferrocarriles comienzan a reaccionar nuevamente, al ver que se

despeja la situación y los conflictos sociales, subiendo a 368 a 372 las acciones de Alicante y de 338 a 342 las del Norte.

El cambio internacional finaliza la semana aun más bajo que la interior, quedando a 84'50 los francos, a 23'28 las libras, a 4'97 los dolares y a 67'80 las liras y 90 los marcos.

Ricardo Suárez Martínez

## Ayuntamientos y Secretarios

Desde que fué publicado el odioso Real Decreto de 11 de septiembre último venimos lamentándonos de cuanto en el mismo se previene, por ser imposible su cumplimiento con exactitud; cuyos lamentos no son solo nuestros, no son solo del desamparado secretario de Ayuntamiento, si no también de varias revistas muy autorizadas para ello y entre ellas la de «El Consultor de los Ayuntamientos» que no se cansa de exponer razones y fundamentos para demostrar que el tal R. D. es un cúmulo de errores e imposible su cumplimiento con estricta sujeción a cuanto la referida disposición determina.

¡Pues bien, sufridos Ayuntamientos! con nuestras quejas y protestas nos hemos quedado.

Hoy como era de esperar, principiemos a tocar, pero muy de cerca, las consecuencias que la repetida disposición contiene, si bien solo es en parte, y nuestros lamentos y protestas hechas contra la disposición citada, no han llegado sin duda a oídos de quien había de recogerlas o de haber llegado no han querido hacer caso de ellas (esto es lo más seguro) y esto lo prueba el que por la Administración de propiedades e Impuestos de esta provincia se nos publica una circular en el B. O. número 41, por la que se nos da a saber, que fijada por el tribunal de repartos la suma de 10.000 pesetas como cantidad probable de los gastos que puedan originarse anualmente en la resolución de las reclamaciones que se formulen contra la formación (si es que se puede formar) del reparto general que establece el R. D. citado; deben los 107 Ayuntamientos comprendidos en dicha circular ingresar dentro del mes actual la cantidad que a cada uno a correspondido para atender a dichos gastos.

Sin estenderme a más comentarios puesto que sería interminable, se me ocurre el preguntar: ¿Qué piensan los poderes públicos hacer con los municipios? ¿De dónde y cómo van a sacar dinero para atender a tantas y tantas gabelas como a diario se les imponen? ¿Cómo es posible que el desgraciado contribuyente adquiera dinero para satisfacer tantos impuestos como sobre él se echan? ¿Es acaso por ventura, esta la forma práctica de ayudar a las Haciendas locales?

Creo que no y no solo creo esto si no que creo más, y es que de seguir los poderes públicos por este camino, las Haciendas locales se acabarán de arruinar (que ya les falta poco) y el contribuyente tendrá que emigrar forzosamente puesto que el exiguo rendimiento de sus intereses apenas si le alcanza para pagar tantas

y tantas cargas (a mi juicio innecesarias) como por el Estado se imponen.

Además se me ocurren otras dos preguntas: ¿Con cargo a qué capítulo de su presupuesto han de satisfacer los Ayuntamientos las cantidades que les corresponden? Llevando tan solo siete días del ejercicio actual ¿cómo es posible que todos los municipios cuenten con fondos en el mes actual para satisfacer la cantidad que se les reclama? Pues yo entiendo que el municipio que no haya cerrado sus libros de contabilidad en 31 de marzo último con existencias en caja (y éstos serán pocos) mal podrá pagar en el corriente mes cantidad alguna.

Yo creo señores, que esto es un lío y un jaleo, que casi me atrevo a decir que nadie sabemos por donde nos andamos, pero que con unas y otras cosas, al contribuyente le arruinan.

Para terminar estos mi mal hilvanados renglones he de manifestar a todos los Ayuntamientos y muy especialmente a los 107 que comprende la circular al principio mencionada, que a mi juicio y aun que algo tarde deben adoptarse con urgencia medidas que vayan encaminadas a defender esta situación, pidiendo la derogación o por lo menos una gran modificación del R. D. citado, cuya dirección deben tomarla a mi parecer los Ayuntamientos de las cabezas de partido, pero con energía y de esta misma forma secundar todos los demás con objeto de no ver a sus municipios agobiados ante un peso tan abrumador como el que a diario se les impone y que como lógica consecuencia a de repercutir contra el pobre y sufrido contribuyente.

Yo entiendo que los repetidos 107 Ayuntamientos cuando menos, pero sin faltar ni uno debieran celebrar en un día señalado una asamblea en la Capital de provincia y pedir la derogación del tributo que se les señala por considerarlo totalmente innecesario el fin a que se destina y caso de no ser atendidos, acordar y cumplir el que por todos los Ayuntamientos se presentase la dimisión en pleno de sus cargos, antes que tenerse que ver convertidos en herejes para obligar a sus administradores a pagar tantos y tan innecesarios tributos como se les imponen.

¡Desgraciados contribuyentes y desgraciados pueblos si no se defienden con energía!

La vida municipal se hace imposible, no solo para los Ayuntamientos como representantes, de los mismos, si no también para sus secretarios y contribuyentes que de continuar el Estado por el camino emprendido se verán abatidos por los muchos y cada día más odiosos impuestos que sobre los mismos se imponen, para después no conseguir nada práctico.

Queda siempre a vuestra disposición

Emilio Hernández

Chillarón del Rey, 7-4-919

GUADALAJARA

Imprenta "Gutenberg," Librería,  
Papelería y Objetos de escritorio y dibujo  
Miguel Fluiter, 20

FUNERARIA DE

**Luciano : Fernández**

MAYOR BAJA, 20.—Guadalajara

TELEFONO NUM. 74



LA FE

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas, camas imperiales, etc., etc.

Cera superior de todos tamaños a precios reducidos.

SERVICIO PERMANENTE

Palace Hotel Español

— DE —

**RUFINO MERINO**

MAYOR BAJA, 24 DPDO.

Magnífico Establecimiento situado en el punto más céntrico de la población, montado a la altura de los de su clase amplias y elegantes habitaciones amuebladas con gusto, gran salón de lectura, visitas y piano, calefacción por vapor en toda la casa. Esmerado servicio.

Hospedaje completo desde 6 pesetas. Almuerzo, de 3 pesetas en adelante.

La mejor marca de vinos de Jerez es la de M. Antonio de la Riva

JEREZ DE LA FRONTERA

ESPECIALIDAD DE LA CASA: MACHARNUDO DE LA RIVA

**ÉLIXIR ESTOMACAL**

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É  
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

**BAZAR PARISIÉN**

es cada día más visitado por su formalidad en el PRECIO FIJO y económico

Se reciben en gran cantidad las últimas novedades para invierno

: Miguel Fluiter, 31 :

Aguardientes con Guia

Compradoselos a Filomena Torres, que los tiene de excelente calidad, y regala la libreta que deben llevar los vendedores al por menor. Pedid precios y os convencereis de su economía.

CALLE DE MADRID 27, GUADALAJARA

LA CASA

**GOMEZ - PÉREZ  
Y CUBILLO**

Siempre recibe las últimas fantasías en generos para la próxima estación.

Gran sección de estereria

encargándose de la colocación

PLAZA MAYOR, NUMS. 21 AL 24

TELEFONO 143

**RODRIGO Y VEGUILLAS**

Montaje y reparación de dinamos y motores eléctricos de corriente continua y eterna. instalaciones de Centrales eléctricas, etc., etc.

Transformadores estáticos y rotativos Ventiladores Bombas para riegos y usos domésticos  
Aparatos de medida Teléfonos, timbres y pararrayos Aparatos de cocción y calefacción

ALVARFANEZ, NUM. 6 - GUADALAJARA

# SIN RIVAL

Por su extenso surtido.  
Por la forma de sus compras.  
Por su sistema de venta.

Los almacenes al detall de tejidos y novedades de la

## GRAN CIUDAD DE LONDRES

DE VICENTE MADRIGAL JUSTI

Plaza Mayor, 1, 2 y 3 y Miguel Fluiters, 1 ✕ Guadalajara  
compiten en surtido y precios con los mejores de otras  
grandes capitales.—Siempre últimas novedades



JULIAN MARQUETA

## LA MADRILEÑA

Primer establecimiento de ropa blanca, y único obrador en esta capital de confecciones de lujo.

Camisas Imperio; camisones peinadores, combinaciones; pantalones, enaguas; enaguas de cuerpo para niñas. Todo a cual más artístico y elegante.

En juegos de novia, preciosidades Juegos de cristianar, en piqué y batista. Gorras y capotas muy bonitas.

Las blusas de esta Casa son, por su elegancia, las preferidas del público.

Todos los artículos son confeccionados en el obrador de la Casa.

-- PRECIOS FIJOS --

CALLE MAYOR ALTA NÚMERO 9



# LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

Contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio

= FUNDADA EN 1865 =

Domiciliada en Barcelona, RAMBLA DE CATALUÑA, NUM. 15 Y CORTES, 624

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1917

	BALANCES COMPRADOS	
	1916	1917
Capital suscrito . . . . .	5.000.000	5.000.000
Idem desembolsado . . . . .	1.590.000	1.500.000
Reserva estatutaria . . . . .	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas . . . . .	2.750.980,72	3.256.375,40
Idem de previsión y garantía . . . . .	1.120.905,91	1.401.537,96
Primas de ejercicio . . . . .	6.804.681,45	7.808.639,76
Siniestros indemnizados hasta 31 dbre.	24.055.903,23	27.893.465,32

Autorizado por la Inspección de Seguros en 15 de marzo de 1918.

Subdirector en Guadalajara y la provincia, DON JUAN BAYON,  
Plaza del Conde de Romanones, 2, segundo.

## Gran sastrería DE MILITAR Y PAÑANO RICARDO RAZOLA

Inmenso surtido en novedades para la temporada.

Alta novedad en trajes y gabanes para caballero.

Se garantiza el buen corte y rápida y esmerada confección.

MAYOR ALTA, 26 y 28.—Guadalajara

## LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Subdirector en Guadalajara y su provincia:

D. Juan Bayón Plaza del Conde de Romanones, 2

## EL AMPARO FUNEBRE

AGENCIA FUNERARIA de

## JESUS DE LUCAS

Esta Casa se encarga de todos los servicios concernientes a entierros, facilitando féretro, blandones, coronas y camas imperiales.

También se encarga de traslados y embalsamamientos, todo con grandes economías.

Santa Clara, 1, tienda (Junto al Bar del Hotel Español).

TELEFONO 65

INDISPENSABLE al Abogado

y UTIL para los demás

POR BRAVO Y LECEA

Edición 1.<sup>a</sup>, 6'50 ptas.; 2.<sup>a</sup>, 5'50 ptas.  
Para toda clase de pedidos:

Estudio, 14, bajos.—GUADALAJARA



ENCUADERNACIÓN

## Atilano Ramirez

LIBRERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO

Miguel Fluiters, 20 (antes Mayor baja)

Guadalajara :-: Teléfono 78

Tarjetas de visita timbradas, modelos elegantes. Variado surtido en estuches de papel y sobres, última novedad y toda clase de artículos que comprende este ramo. Papeles de barba, cartas, para envolver y otros muchos. Tintas, lapiceros, escribanías, mapas, timbres, termómetros, etc. Carteras, billeteros, petacas, pitilleras y bolsillos. Venta de sellos de correos para colecciones. Completo surtido en artículos para dibujo. Sellos de cauchout. Imprentillas.

Casa especial en tarjetas para felicitaciones

## Francés e Inglés

por exprofesor Escuelas Berlitz. Método práctico con éxito seguro. Preparación rápida para carreras especiales. Informarán: Plaza San Juan de Dios, 7. Mr. Touchard.